



Sociedad Argentina de Técnicos de la Caña de Azúcar

NORMAS DE PRESENTACION

1.- INSTRUCCIONES DE PRESENTACIÓN DE LOS RESÚMENES AMPLIADOS INFORMACIÓN GENERAL

Se aceptarán RESÚMENES AMPLIADOS DE TRABAJOS CIENTÍFICOS originales relacionados con el cultivo e industrialización de la caña de azúcar y avances de trabajos originales en marcha, con al menos un año de información, hasta **el 14 de junio de 2024**.

Los resúmenes ampliados serán analizados por el Comité Técnico Científico de la Reunión, quien se reserva el derecho de aceptar o rechazar aquellos que no cumplan estrictamente las normas establecidas.

Una vez aprobado el trabajo se informará al autor correspondiente si la presentación se realizará bajo la forma de exposición oral o póster.

Los trabajos serán publicados en versión digital.

NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS RESÚMENES AMPLIADOS

Los resúmenes ampliados a ser presentados deberán estar editados bajo la forma de resúmenes ampliados en español.

El resumen ampliado deberá tener un mínimo de tres (3) y un máximo de cinco (5) carillas.

El resumen ampliado deberá describir un trabajo técnico-científico original e incluir, de forma clara, objetiva y explícita: introducción, objetivos, materiales y métodos, resultados y conclusiones. No se aceptarán resúmenes que carezcan de algunas de estas secciones o las mismas no tengan la coherencia correspondiente (por ej: conclusiones no avaladas por los resultados mostrados, etc.).

El texto deberá ser escrito en Word, tamaño de papel A4; márgenes: superior 2,5 cm, inferior 2,5 cm, izquierdo 3,0 cm y derecho 2,0 cm.

Texto: El cuerpo del texto deberá escribirse usando letra Arial 11 normal, espacio simple. Los párrafos deberán tener sangría de 1,25 cm y estar justificados. Las tablas y figuras deberán ser incluidas en el texto como parte activa del documento en color negro y blanco. Se solicita que sean generadas en aplicaciones de Windows. Las mismas **no**

serán aceptadas en archivos separados. Todas las tablas y figuras deberán poseer títulos, ser completamente explicativas en sí mismas y estar referenciadas en el texto.

Abreviaturas: Utilizar las unidades del sistema internacional y solamente las abreviaturas convencionales. Toda sigla deberá ser definida cuando se menciona por primera vez.

Citas bibliográficas: No se debe abundar en citas bibliográficas. Las referencias deberán ser citadas cuando sea absolutamente necesario, explicitando apellido del primer autor con la fecha y, en la lista de referencias, bajo dos formas: a) los autores separados por (;) indicando apellido seguido de iniciales separadas por (.), año, título del trabajo, nombre abreviado de la publicación, volumen, página inicial y final; o b) los autores separados por (;) indicando apellido seguido de iniciales separadas por (.), año, título del libro, editor, ciudad. Las citas deben realizarse con letra Arial tamaño 9 normal.

Título: En MAYÚSCULA, Arial 11 en negrita, centrado. Dejar una línea en blanco para luego indicar el nombre del/os autor/es.

Nombre y dirección de los autores: El nombre del/os autor/es deberá ser escrito iniciándose por el apellido (primera letra en mayúsculas) seguido por las letras iniciales del nombre (s) en mayúscula, tamaño Arial 10 normal, comenzando desde el extremo izquierdo sin dejar sangría. El nombre de los coautores deberá estar separado por (;). La dirección, institución, ciudad, provincia, país y correo electrónico se consignarán en la línea de abajo del nombre/s del autor/es utilizando el tamaño Arial 9 normal.

Palabras Clave: Dejando una línea en blanco se incluirán un máximo de cinco palabras clave en español (preferentemente no incluidas en el título).

Apoyo financiero: En el caso de que alguna entidad aporte recursos financieros al proyecto, deberá ser citada al final del texto antes de las referencias bibliográficas.

3.- INSTRUCCIONES DE PRESENTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES TÉCNICAS

Se aceptarán COMUNICACIONES TÉCNICAS originales relacionadas con el cultivo e industrialización de la caña de azúcar hasta **el 7 de diciembre de 2023**.

Las comunicaciones técnicas se reservan exclusivamente a empresas del sector sucroalcoholero que deseen presentar innovaciones tecnológicas en campo y/o fábrica.

Las comunicaciones técnicas serán analizadas por el Comité Técnico Científico de la Reunión, quien se reserva el derecho de aceptar o rechazar aquellas que no cumplan las normas establecidas.

Una vez aprobada la comunicación técnica se informará al autor correspondiente si la presentación se realizará bajo la forma de exposición oral o póster. Las comunicaciones técnicas serán publicadas en versión digital.

Las comunicaciones técnicas tienen formato libre pero deberán incluir los siguientes ítems en forma obligatoria:

Título: En MAYÚSCULA, Arial 11 en negrita, centrado. Dejar una línea en blanco para luego indicar el nombre del/os autor/es.

Nombre y dirección de los autores: El nombre del/os autor/es deberá ser escrito iniciándose por el apellido (primera letra en mayúsculas) seguido por las letras iniciales del nombre (s) en mayúscula, tamaño Arial 10 normal, comenzando desde el extremo izquierdo sin dejar sangría. El nombre de los coautores deberá estar separado por (;). La dirección, institución, ciudad, provincia, país y correo electrónico se consignarán en la línea de abajo del nombre/s del autor/es utilizando el tamaño Arial 9 normal.

Empresa que presenta la comunicación: El nombre completo de la empresa se indicará inmediatamente debajo del de los autores y sin dejar línea en blanco.

En el cuerpo de la comunicación debe presentarse claramente el objetivo de la innovación, la descripción de la innovación o experiencia comentada y los resultados derivados de esa innovación o experiencia.

Extensión: Mínima 2 carillas máxima 5 carillas.

Texto: El cuerpo del texto deberá escribirse usando letra Arial 11 normal, espacio simple. Los párrafos deberán tener sangría de 1,25 cm y estar justificados. Las tablas y figuras, si las hubiera, deberán ser incluidas en el texto como parte activa del documento en color negro y blanco. Se solicita que sean generadas en aplicaciones de Windows. Las mismas **no serán aceptadas** en archivos separados. Todas las tablas y figuras deberán poseer títulos, ser completamente explicativas en sí mismas y estar referenciadas en el texto.

ENVÍO DE LOS RESÚMENES AMPLIADOS Y COMUNICACIONES TÉCNICAS

El resumen ampliado deberá ser enviado en el formato antes especificado al Comité Técnico Científico, a los siguientes correos electrónicos:

padigonzelli@gmail.com.ar

fleggio@eeaoc.org.ar

rsalazar@inti.gob.ar

INFORMACIÓN GENERAL PRESENTACIÓN DE POSTERS

El área reservada para cada póster tendrá 100 cm de ancho por 120 cm de altura. Los trabajos serán expuestos durante la Reunión en fecha y lugar especialmente determinados por la Comisión Organizadora.

Cada póster contendrá una versión reducida del trabajo destacando título, autor/es, objetivos, materiales y métodos, resultados y conclusiones. Dentro de lo posible, los resultados serán presentados con figuras, gráficos y/o fotografías. El mensaje debe ser suficientemente claro como para evitar su explicación oral.

El póster deberá ser legible a una distancia de 2 m. Se recomienda el uso de los siguientes tamaños de letra:

Título: no menos de 2,5 cm.

Nombre de los autores: no menos de 1,5 cm.

Texto general: entre 0,7 y 1 cm.

Cuadros, figuras, fotografías: 18 x 24 cm o mayores.